



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
LISTA DE CHEQUEO / PROCESO DE CERTIFICACIÓN
"SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hornitos REPRESENTANTE LEGAL: Diego Armando Angel
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Panadería ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DIRECCIÓN: Cll 2 A Este A 11-04 Ar TELÉFONO: 3104777190 FECHA: 17 / 03 / 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

#	DESCRIPCIÓN	REALIZADO	
		SI	NO
TINGUA DE BRONCE			
#	Revisión y Verificación de la documentación.		
1	Acta de visita sanitaria. El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013)		
2	Si no cuenta con acta, realizar la visita sanitaria		
3	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014)		
4	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012)		
5	Pago de Impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016)		
6	Concepto Técnico de Bomberos y/o extintor / verificar señalización. (Ley 1575 de 2012)		
7	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art.87)		
8*	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art.87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.		
9	Pago de Sayco y Achipro. / Opcional (Resolución 76278 2016)		
10	APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE		

TUNJO DE PLATA			
#	Desarrollo de la certificación. / Todos los requisitos de Tingua de bronce más:		
11	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015)		
12	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019)		
	Verificar la correcta implementación del SG-SST.		
13	* Evaluación inicial SGSS1. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. <input type="checkbox"/> (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones medicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>		
14	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - 3 canecas (Resolución 2184 de 2019)		
15	APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA		

RANA DE ORO			
#	Acercas de las prácticas del establecimiento y el personal. / Todos los requisitos de Tingua de bronce y Tunjo de plata más:		
16	Página web o presencia activa en la web. / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.		
17	Cuenta con manual de funciones.		
18	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)		
19	Buzón de sugerencias		
20	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facatativá		
21	APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO		

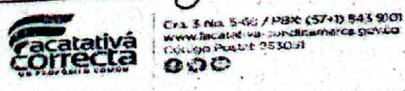
#	DESCRIPCIÓN	OPCIONAL
#	Acercas de los programas de educación y capacitación / Informar y Recomendar / Secretaría de Desarrollo Económico.	
22	* Catedra de Facatativá. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho laboral. <input type="checkbox"/> * Marketing digital. <input type="checkbox"/> * Atención y servicio al cliente. <input type="checkbox"/> * Productividad y competitividad. <input type="checkbox"/> * Emprendimiento de Unidades Productivas. <input type="checkbox"/> * Inglés Básico. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho Comercial o Mercantil. <input type="checkbox"/> * Cursos en el SENA. <input type="checkbox"/> * Costos y Presupuesto. <input type="checkbox"/> * Herramientas Informáticas. <input type="checkbox"/> * Comercio electrónico (E-COMMERCE). <input type="checkbox"/> * Programas de gestión integral de residuos PGIRS. <input type="checkbox"/>	

#	DESCRIPCIÓN	INFORMAR
#	Exenciones tributarias / Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas / Secretaría de Hacienda. Acerca de los Incentivos:	
23	a. Artículo 163.- incentivos empresas nuevas b. Artículo 164 - incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma. c. Artículo 164-1. Otorgar beneficios parciales del pago de Impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que efectivamente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facatativá. d. Artículo 164.2- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facatativá. e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facatativá. f. Artículo 164-4.- incentivos empresas de emprendimiento facatativéño. Nota aclaratoria: Para mayor información comunicarse con la Secretaría de Hacienda municipal. hacienda.facatativa@gmail.com Teléfonos 318 717 0670	

OBSERVACIONES:
24 Se informó!

#	DESCRIPCIÓN	SI	NO
#	Material y equipo con que debe contar el inspector.		
25	Camé que los identifique como inspectores de la ETS.		
26	Dotación personal: bata, gorro, botas, tapabocas, guantes y elementos de bioseguridad.		
27	Termómetro y Medidor de acidez		
28	Linterna LED y Lámparas UV para la detección de plagas.		
29	Lista de chequeo certificación "Sello Verde Marca Facatativá"		

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZO LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA: <u>Liliana B</u>	FIRMA: <u>Diego Angel</u>		
NOMBRE: <u>Liliana Velasco</u>	NOMBRE: <u>Diego Armando Angel</u>		
CÉDULA: <u>3553721</u>			
PROFESIÓN - CARGO: <u>legales</u>	CARGO: <u>Propietario</u>		



CÓDIGO: GSA-FR-37
VERSIÓN: 03
FECHA: 22 FEB 2023
DOCUMENTO CONTROLADO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
 LISTA DE CHEQUEO / PROCESO DE CERTIFICACIÓN
 "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Superhava El Calvo REPRESENTANTE LEGAL: Jenny Abino Castro
 TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Tienda ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 DIRECCIÓN: Calle N2 7A-25 TELÉFONO: FECHA: 04, 04, 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

#	REQUISITO	REALIZADO	
		SI	NO
TINGUA DE BRONCE			
#	Revisión y Verificación de la documentación.		
1	Acta de visita sanitaria. El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013)		
2	Si no cuenta con acta, realizar la visita sanitaria.		
3	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014)		
4	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012)		
5	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016)		
6	Concepto Técnico de Bomberos y/o extintor / verificar señalización. (Ley 1575 de 2012)		
7	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art.87)		
8	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art.87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.		
9	Pago de Sayco y Acinpro. / Opcional (Resolución 76278 2016)		
10	APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE		

TUNJO DE PLATA			
#	Desarrollo de la certificación. / Todos los requisitos de Tingua de bronce más:		
11	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015)		
12	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019) Verificar la correcta implementación del SG-SST.		
13	* Evaluación inicial SGSST. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. <input type="checkbox"/> (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones medicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>		
14	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - 3 canecas (Resolución 2184 de 2019)		
15	APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA		

RANA DE ORO			
#	Acerca de las prácticas del establecimiento y el personal. / Todos los requisitos de Tingua de bronce y Tunjo de plata más:		
16	Página web o presencia activa en la web. / En caso que no, ofrecer el asesoramiento		
17	Cuenta con manual de funciones.		
18	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)		
19	Buzón de sugerencias.		
20	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facatativá		
21	APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO		

#	Acerca de los programas de educación y capacitación / Informar y Recomendar / Secretaría de Desarrollo Económico.	OPCIONAL
22	* Catedra de Facatativá. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho laboral. <input type="checkbox"/> * Marketing digital. <input type="checkbox"/> * Atención y servicio al cliente. <input type="checkbox"/> * Productividad y competitividad. <input type="checkbox"/> * Emprendimiento de Unidades Productivas. <input type="checkbox"/> * Inglés Básico. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho Comercial o Mercantil. <input type="checkbox"/> * Cursos en el SENA. <input type="checkbox"/> * Costos y Presupuesto. <input type="checkbox"/> * Herramientas Informáticas. <input type="checkbox"/> * Comercio electrónico (E-COMMERCE). <input type="checkbox"/> * Programas de gestión integral de residuos PGIRS. <input type="checkbox"/>	

#	Exenciones tributarias / Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas / Secretaría de Hacienda. Acerca de los incentivos:	INFORMAR
23	a. Artículo 163.- incentivos empresas nuevas b. Artículo 164.- incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma. c. Artículo 164-1. Otorgar beneficios parciales del pago de Impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrolen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facatativá. d. Artículo 164.2.- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facatativá. e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facatativá. f. Artículo 164.4.- incentivos empresas de emprendimiento facatativeño. Nota aclaratoria: Para mayor información comunicarse con la Secretaría de Hacienda municipal hacienda.facatativa@gmail.com Teléfonos 318 717 0670.	

24 OBSERVACIONES:

#	Material y equipo con que debe contar el inspector.	SI	NO
25	Carné que los identifique como inspectores de la ETS.		
26	Dotación personal: bata, gorro, botas, tapabocas, guantes y elementos de bioseguridad.		
27	Termómetro y Medidor de aceite		
28	Linterna LED y Lámparas UV para la detección de plagas.		
29	Lista de chequeo certificación " Sello Verde Marca Facatativá".		

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA	POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
NOMBRE: <u>Jenny Abino Castro</u>	NOMBRE:
CÓDULA: <u>24674008</u>	POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO <u>CC. 20577192</u>
PROFESIÓN - CARGO <u>Ing. Alimentos</u>	CARGO:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATIVÁ
LISTA DE CHEQUEO / PROCESO DE CERTIFICACIÓN
"SELLO VERDE MARCA FACATIVÁ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATIVÁ

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Tujan and Cakes

REPRESENTANTE LEGAL: Angie Sthefanni Pulido

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Pasterías

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

DIRECCIÓN: Carrera 5 No. 7-33

TÉLEFONO: 319 2410 490 FECHA: 04, 05, 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATIVÁ"
TINGUA DE BRONCE

#	REQUISITO	REALIZADO
		SI NO
1	Acta de visita sanitaria: El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013)	
2	Si no cuenta con acta, realizar la visita sanitaria.	
3	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 066 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014)	
4	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012)	
5	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016)	
6	Concepto Técnico de Bomberos y/o extintor / verificar señalización. (Ley 1575 de 2012)	
7	Matrícula Mercantil: Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art.87)	
8	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art.87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.	
9	Pago de Sayco y Acinpro. / Opcional (Resolución 76278 2016)	
10	APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE	

TUNJO DE PLATA

11	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015)	
12	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019)	
13	Verificar la correcta implementación del SG-SST. * Evaluación inicial SGSST. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. <input type="checkbox"/> (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones médicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>	
14	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - 3 canecas (Resolución 2184 de 2019)	
15	APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA	

RANA DE ORO

16	Página web o presencia activa en la web. / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.	
17	Cuenta con manual de funciones.	
18	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)	
19	Buzón de sugerencias.	
20	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facativá	
21	APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO	
22	Acercas de los programas de educación y capacitación. / Informar y Recomendar / Secretaría de Desarrollo Económico. * Catedra de Facativá. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho laboral. <input type="checkbox"/> * Marketing digital. <input type="checkbox"/> * Atención y servicio al cliente. <input type="checkbox"/> * Productividad y competitividad. <input type="checkbox"/> * Emprendimiento de Unidades Productivas. <input type="checkbox"/> * Inglés Básico. <input type="checkbox"/> * Principios de Derecho Comercial o Mercantil. <input type="checkbox"/> * Cursos en el SENA. <input type="checkbox"/> * Costos y Presupuesto. <input type="checkbox"/> * Herramientas Informáticas. <input type="checkbox"/> * Comercio electrónico (E-COMMERCE). <input type="checkbox"/> * Programas de gestión integral de residuos PGIRS. <input type="checkbox"/>	OPCIONAL

EXENCIONES TRIBUTARIAS / Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas / Secretaría de Hacienda - Acercas de los incentivos

23	a. Artículo 163.- Incentivos empresas nuevas b. Artículo 164.- Incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma. c. Artículo 164-1. Otorgar beneficios parciales del pago de impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facativá. d. Artículo 164.2- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facativá. e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facativá. f. Artículo 164.4.- Incentivos empresas de emprendimiento facativáneo. Nota aclaratoria: Para mayor información comunicarse con la Secretaría de Hacienda municipal. hacienda.facativá@gmail.com Teléfonos 316 717 0670	INFORMAR
----	--	----------

OBSERVACIONES:
24

MATERIAL Y EQUIPO CON QUE DEBE CONTAR EL INSPECTOR

#	REQUISITO	SI	NO
25	Carné que los identifique como inspectores de la ETS.		
26	Dotación personal: bata, gorro, botas, tapabocas, guantes y elementos de bioseguridad		
27	Termómetro y Medidor de aceite		
28	Linterna LED y Lámparas UV para la detección de plagas.		
29	Lista de chequeo certificación "Sello Verde Marca Facativá".		

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	<u>[Firma]</u>	FIRMA:	<u>[Firma]</u>
NOMBRE:	<u>Angie Sthefanni Pulido</u>	NOMBRE:	<u>Andri Octavio Pozos</u>
CÉDULA:	<u>27674068</u>	CÉDULA:	<u>1078368152</u>
PROFESIÓN / CARGO:	<u>Manejero alimentos</u>	CARGO:	<u>Pastero propietario</u>



334

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Tienda Mano Chiquita REPRESENTANTE LEGAL: Luz Mary Poo
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: EXPENSA ACTIVIDAD ECONÓMICA: _____
DIRECCIÓN: KR 34 24-26 ESTE TELÉFONO: 317279633 FECHA: 09 / 06 / 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

TINGUA DE BRONCE

Revisión y Verificación de la documentación. (Gestión documental)		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
1	Acta de visita sanitaria: El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013). Si no cuenta con acta realizar la visita sanitaria. 74%		X	
2	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014).		X	
3	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012).		X	
4	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016).		X	
5	Concepto Técnico de Bomberos. Verificar extintor y señalización. (Ley 1575 de 2012).		X	
6	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art.87)		X	
7	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art.87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.		X	
8	Pago de Sayco y Acinpro. (Resolución 76278 2016).			X
APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE				

TUNJO DE PLATA

Desarrollo de la certificación. / Todos los requisitos de Tingua de bronce más:		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
9	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019) Verificar la correcta implementación del SG-SST.			
10	* Evaluación inicial SGSST. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) <input type="checkbox"/> * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones medicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>		X	
11	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - (Resolución 2184 de 2019)		X	
APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA				

RANA DE ORO

Acerca de las prácticas del establecimiento y el personal. / Todos los requisitos de Tingua de bronce y Tunjo de plata más:		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
12	Página web o presencia activa en la web. (Redes sociales - google maps) / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.		X	
13	Cuenta con manual de funciones.		X	
14	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)		X	
15	Buzón de sugerencias.		X	
16	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facatativá		X	
APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO				

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Secretaría de Desarrollo Económico - Escuela de Emprendimiento. Mayor información: economico@facatativa-cundinamarca.gov.co
Cursos en el SENA / Marketing Digital / Inglés Básico (SENA) / Diplomado (Escuela de Emprendimiento), entre otros.
Celular: 3156702507 / Correo: bancodepromocionsocial@gmail.com

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SDAMA - Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRS
Mayor información: agropecuario@facatativa-cundinamarca.gov.co - Teléfono: 3188565076

Oficina de Cooperación Internacional - A través de convenios de cooperación con Instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional se puede acceder a becas y descuentos en la matrícula para los ciudadanos del Municipio. cooperacion@facatativa-cundinamarca.gov.co - 3156702099

Exenciones tributarias / Mayor información: Secretaría de Hacienda - Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas.
E-mail: hacienda.facatativa@gmail.com - Teléfono: 318 717 0670

- a. Artículo 163.- incentivos empresas nuevas
- b. Artículo 164.- incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma.
- c. Artículo 164-1. Otorgar beneficios parciales del pago de impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facatativá.
- d. Artículo 164.2.- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facatativá.
- e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facatativá.
- f. Artículo 164.4.- incentivos empresas de emprendimiento facatativéno.

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:		FIRMA: <u>Luz Mary Poo</u>	
NOMBRE: <u>Helber Forero Ramos</u>		NOMBRE: <u>Luz Mary Poo</u>	
CÉDULA: <u>52049871</u>		CÉDULA: <u>39 806363</u>	
PROFESIÓN - CARGO: <u>Ing. Alimentos</u>		CARGO: <u>Dueña</u>	



Handwritten signature



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
LISTA DE CHEQUEO / PROCESO DE CERTIFICACIÓN
"SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: El Buen Sabor REPRESENTANTE LEGAL: Enaida Ramírez Jhon
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Cafetería - Comida ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DIRECCIÓN: Calle 10-17-138 TELÉFONO: 3125293716 FECHA: 07.07.2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

TINGUA DE BRONCE

		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
1	Acta de visita sanitaria: El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013). Si no cuenta con acta realizar la visita sanitaria.			
2	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014).			
3	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012).			
4	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016).			
5	Concepto Técnico de Bomberos. Verificar extintor y señalización. (Ley 1575 de 2012).			
6	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art.87)			
7	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art.87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.			
8	Pago de Sayoo y Actipro. (Resolución 76278 2016).			
APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE				

TUNJO DE PLATA

		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
9	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019) Verificar la correcta implementación del SG-SST.			
10	* Evaluación Inicial SGSST <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) <input type="checkbox"/> * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones medicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>			
11	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - (Resolución 2184 de 2019)			
APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA				

RANA DE ORO

		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
12	Página web o presencia activa en la web. (Redes sociales - google maps) / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.			
13	Cuenta con manual de funciones.			
14	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)			
15	Buzón de sugerencias.			
16	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facatativá			
APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO				

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Secretaría de Desarrollo Económico - Escuela de Emprendimiento. Mayor información: economico@facatativa-cundinamarca.gov.co
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SDAMA - Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRS
Mayor información: agropecuario@facatativa-cundinamarca.gov.co - Teléfono: 3188565076
- Oficina de Cooperación Internacional - A través de convenios interadministrativos con diferentes universidades del país, ofrece programas técnicos, tecnológicos y profesionales a la comunidad en general.
- Exenciones tributarias / Mayor información: Secretaría de Hacienda - Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas.
E-mail: [hacienda.facatativa@gmail.com](mailto: hacienda.facatativa@gmail.com) - Teléfono: 318 717 0670
- a. Artículo 163.- Incentivos empresas nuevas
- b. Artículo 164.- Incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma.
- c. Artículo 164-1.- Otorgar beneficios parciales del pago de impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facatativá.
- d. Artículo 164.2.- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facatativá.
- e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facatativá.
- f. Artículo 164.4.- Incentivos empresas de emprendimiento facatativeño.

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	<u>[Firma]</u>	FIRMA:	<u>[Firma]</u>
NOMBRE:	<u>[Nombre]</u>	NOMBRE:	<u>[Nombre]</u>
CÉDULA:	<u>[Cédula]</u>	CÉDULA:	<u>[Cédula]</u>
PROFESIÓN - CARGO:	<u>[Profesión]</u>	CARGO:	<u>[Cargo]</u>



Cra. 3 No. 9-68 / PBX: (57+5) 843 8001
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 250000

CÓDIGO: GSA-FR-37
VERSIÓN: 04
FECHA: 11 MAY 2023
DOCUMENTO CONTROLADO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
LISTA DE CHEQUEO / PROCESO DE CERTIFICACIÓN
"SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Pinimendo Oasis REPRESENTANTE LEGAL: Eynel Abbeibar Orozco
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Pinimendo ACTIVIDAD ECONÓMICA: _____
DIRECCIÓN: Cll 18 # 130 -06 TELÉFONO: 315973055 FECHA: 01, 08, 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATATIVÁ"

— TINGUA DE BRONCE

	REALIZADO	REALIZADO		
		SI	NO	N/A
1	Revisión y Verificación de la documentación. (Gestión documental)			
1	Acta de visita sanitaria. El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res. 2674 de 2013) Si no cuenta con acta realizar la visita sanitaria.			85%
2	Dictamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014)			
3	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012)			
4	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016)			
5	Concepto Técnico de Bomberos. Verificar extintor y señalización. (Ley 1575 de 2012)			
6	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art 87)			
7	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art 87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016			
8	Pago de Sayco y Acinpro. (Resolución 76278 2016)			
APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE				

— TUNJO DE PLATA

	REALIZADO	REALIZADO		
		SI	NO	N/A
9	Desarrollo de la certificación. / Todos los requisitos de Tingua de bronce más:			
9	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019)			Subordinado
10	Verificar la correcta implementación del SG-SST. * Evaluación inicial SGSST. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) <input type="checkbox"/> * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones médicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>			
11	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - (Resolución 2184 de 2019)			
APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA				

— RANA DE ORO

	REALIZADO	REALIZADO		
		SI	NO	N/A
12	Acceso de las prácticas del establecimiento y el personal. / Todos los requisitos de Tingua de bronce y Tunjo de plata más:			
12	Página web o presencia activa en la web. (Redes sociales - google maps) / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.			
13	Cuenta con manual de funciones.			
14	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)			
15	Buzón de sugerencias			
16	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facatativá			
APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO				

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Secretaría de Desarrollo Económico - Escuela de Emprendimiento. Mayor Información: economico@facatativa-cundinamarca.gov.co

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SDAMA - Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRS
Mayor Información: agropecuario@facatativa-cundinamarca.gov.co - Teléfono: 3188565076

Oficina de Cooperación Internacional - A través de convenios Interadministrativos con diferentes universidades del país, ofrece programas técnicos, tecnológicos y profesionales a la comunidad en general.

Exenciones tributarias / Mayor Información: Secretaría de Hacienda - Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas.
E-mail: hacienda.facatativa@gmail.com - Teléfono: 318 717 0670

- a. Artículo 163.- incentivos empresas nuevas
- b. Artículo 164.- incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma.
- c. Artículo 164-1, Otorgar beneficios parciales del pago de impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facatativá.
- d. Artículo 164.2.- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facatativá.
- e. Artículo 164.3.- beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facatativá.
- f. Artículo 164.4.- incentivos empresas de emprendimiento facatativeño.

OBSERVACIONES:

Se informó!

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA: <u>Silvana V</u>	FIRMA: <u>Eynel Orozco</u>	NOMBRE: <u>Eynel Orozco</u>	CÉDULA: <u>16760848</u>
NOMBRE: <u>Silvana Vebio</u>	CARGO: <u>PTO propietario</u>		
CÉDULA: <u>35527521</u>			
PROFESIÓN - CARGO: <u>Ing Aluato</u>			



Cra. 3 No. 5-60, Edif. 167-1-048 9100
Avenida Calles y Cundinamarca
Código Postal: 25300

CÓDIGO: GSA-FR-37
VERSIÓN: 04
FECHA: 11 MAY 2023
DOCUMENTO CONTROLADO



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: El varadero de hinos REPRESENTANTE LEGAL: Brenda Penney
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Expendio ACTIVIDAD ECONÓMICA: _____
DIRECCIÓN: CALLE # 2-06 TELÉFONO: 370 487 5388 FECHA: 06 / 09 / 2023

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN "SELLO VERDE MARCA FACATIVÁ"

TINGUA DE BRONCE

Revisión y Verificación de la documentación. (Gestión documental)		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
1	Acta de visita sanitaria: El concepto sanitario emitido debe ser FAVORABLE. (Ley 9 de 1979 / Res 2674 de 2013) Si no cuenta con acta realizar la visita sanitaria. 68%		✓	
2	Diclamen escrito sobre uso o usos permitidos en un predio o edificación. (Decreto 069 de 2002 / Acuerdo 015 de 2014)	✓		
3	Registro Único Tributario (RUT). (Ley 19 de 2012)	✓		
4	Pago de impuesto de Industria y Comercio. (Ley 1819 de 2016)		✓	
5	Concepto Técnico de Bomberos. Verificar extintor y señalización. (Ley 1575 de 2012)		✓	
6	Matrícula Mercantil Cámara de Comercio. (Ley 1727 de 2014 y Ley 1801 de 2016 Art 87)	✓		
7	Comunicación de la apertura del establecimiento al comandante de estación o subestación de Policía. (Ley 1801 de 2016 Art 87) Aplica para establecimientos abiertos a partir del 2016.		✓	
8	Pago de Sayco y Acinpro. (Resolución 76278 2016)			✓
APLICA A CERTIFICACIÓN TINGUA DE BRONCE			✓	

TUNJO DE PLATA

Desarrollo de la certificación. / Todos los requisitos de Tingua de bronce más:		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
9	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. (Ley 100 de 1993 / Ley 1751 de 2015) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST) / (Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 2019) Verificar la correcta implementación del SG-SST.		✓	
10	* Evaluación inicial SGSST. <input type="checkbox"/> * Política de seguridad y salud en el trabajo. <input type="checkbox"/> * Capacitaciones en SST. <input type="checkbox"/> * Matriz de peligros y valoración de riesgos. (Riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos) <input type="checkbox"/> * Plan anual de trabajo. <input type="checkbox"/> * Evaluaciones medicas ocupacionales. <input type="checkbox"/>		✓	
11	Procedimiento de reciclaje. / Aplica el código de colores para la separación de residuos - (Resolución 2184 de 2019)		✓	
APLICA A CERTIFICACIÓN TUNJO DE PLATA			✓	

RANA DE ORO

Acerca de las prácticas del establecimiento y el personal. / Todos los requisitos de Tingua de bronce y Tunjo de plata más:		REALIZADO		
		SI	NO	N/A
12	Página web o presencia activa en la web. (Redes sociales - google maps) / En caso que no, ofrecer el asesoramiento.		✓	
13	Cuenta con manual de funciones.		✓	
14	Manejo de empaques biodegradables. (Ley 10 de 2020)		✓	
15	Buzón de sugerencias.		✓	
16	Exaltación del patrimonio, historia y cultura de Facativá		✓	
APLICA A CERTIFICACIÓN RANA DE ORO			✓	

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

INFORMACIÓN	Secretaría de Desarrollo Económico - Escuela de Emprendimiento. Mayor Información: economico@facativá-cundinamarca.gov.co Cursos en el SENA / Marketing Digital / Inglés Básico (SENA) / Diplomado (Escuela de Emprendimiento), entre otros. Celular: 3156702507 / Correo: bancodepromocionsocial@gmail.com
	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SDAMA - Plan de Gestión Integral de Residuos PGIRS Mayor Información: agropecuario@facativá-cundinamarca.gov.co - Teléfono: 3188565076
	Oficina de Cooperación Internacional - A través de convenios de cooperación con instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional se puede acceder a becas y descuentos en la matrícula para los ciudadanos del Municipio. cooperacion@facativá-cundinamarca.gov.co - 3156702099
	Exenciones tributarias / Mayor Información: Secretaría de Hacienda - Acuerdo 013 de 2016 - Estatuto de Rentas. E-mail: hacienda.facativá@gmail.com - Teléfono: 318 717 0670
	a. Artículo 163 - incentivos empresas nuevas b. Artículo 164 - incentivos para empresas con asentamiento anterior a esta norma. c. Artículo 164-1. Otorgar beneficios parciales del pago de impuestos de Industria y Comercio y de su Complementario de Avisos y Tableros, a las empresas industriales, comerciales y de servicios que actualmente desarrollen su actividad en la Jurisdicción del Municipio de Facativá. d. Artículo 164.2- beneficio parcial a los contribuyentes que empleen población menor de 28 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años nacidos y/o residentes en Facativá. e. Artículo 164.3 - beneficio parcial a los contribuyentes que realicen actividades de compra de bienes a pequeñas y medianas empresas con sede en el municipio de Facativá. f. Artículo 164-4 - Incentivos empresas de emprendimiento facativáneo.

OBSERVACIONES:

POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA		POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA: <u>Elvina B</u>	FIRMA: <u>MARTHA ISSBEL PENNEY CLERIC</u>	NOMBRE: <u>MARTHA ISSBEL PENNEY CLERIC</u>	NOMBRE: <u>MARTHA ISSBEL PENNEY CLERIC</u>
NOMBRE: <u>Darin Elvina Beltrán R</u>	CÉDULA: <u>35523602</u>	CÉDULA: <u>35523602</u>	CARGO: <u>ADMINISTRACION</u>
CÉDULA: <u>1093511902</u>			
PROFESIÓN - CARGO			

